Cestas - C San Francisco Teballos

Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
Otras actividades de servicios personales n.c.p.

de: Rosa Mabel Capli de Carlson

Suc.: Calle José Bonifacio c/ Felipe González - Cel.:(0984)781312
Luque - Central - Paraguay

TIMBRADO Nº.: 15926489
RUC: 4243949-3
Fecha Inicio de Vigencia 29 / 09 / 2022
Fecha Fin de Vigencia 30 / 09 / 2023

FACTURA

007-002 0002918

FECHA DE EMISIÓN: 18 de Noviembre de 2022
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA RUC: 80025704-9
DIRECCIÓN: Mcal Lopez N°2029 esq. Aca Caraya TELÉFONO:
NOTA DE REMISIÓN Nº: / 007-002 0002931 CONDICIÓN DE VENTA: CONTADO CREDITO X

CÓDIGO	CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR DE VENTA EXENTAS	5%	10%
02-015	472	FIDEO TALLARIN PAQUETE 400 GR	5.000		2.360.000	
02-002	472	ARROZ T1 DE 1 KG	7.000		3.304.000	
11-010	236	YERBA MATE PAQUETE 1 KILO	23.300		5.498.800	
02-063	354	HARINA DE TRIGO "0000" 1 KILO	7.200		2.548.800	
04-001	354	POROTO DE 500 GR	14.400			5.097.600
03-015	472	AZUCAR BLANCA DE 1 KILO	9.200			4.342.400
10-002	118	SAL FINA YODADA DE 1 KG	6.150		725.700	
02-040	590	COQUITO PAQUETES DE 5 KILOS	16.560			9.770.400
08-011	118	ACEITE COMESTIBLE DE GIRASOL 3 LTS	70.000			8.260.000
01-002	1.416	LECHE ENTERA LIQUIDA UAT	7.600		10.761.600	
VALOR PARCIAL					25.198.900	27.470.400

ORIGINAL

TOTAL A PAGAR (EN LETRAS) GS. CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS.--- TOTAL: 52.669.300

TASA DEL IVA: (5%) 1.199.948 (10%) 2.497.309 TOTAL IVA: 3.697.257

Mundo Gráfico — Juan L. Mallorquin N° 992 e/ Curupayty y Padre Kreusser - Enc. Cel: (0984) 439122
de: Milciades S. Benitez M. - RUC: 2838646-9 - C. Habilitación N° 2129

Fecha de Imp. 29/09/2022 - Cant. hojas x 3
007-002 0002601 al 007-002 0003900

Original : Comprador
Duplicado: Archivo Tributario
Contabilidad: No valido p/ crédito fiscal

0000047

MITÃ, MITÃKUÑA HA MITÃRUSU Mbareguaicha Ministerio de la NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	ORDEN DE COMPRA DE BIENES/SERVICIOS	O.C. INSTITUCIONAL Nº 1148/2022

Nivel de Entidad:	PODER EJECTUTIVO		**Fecha de Emisión :10/11/2022**
Entidad:	MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA		
ID del Llamado:	403.147		Tipo de Procedimiento: SEGUN DECRETO 5174/05, ARTICULO 19, NUMERAL 2, INCISO "C"
Descripción del Llamado: Adquisición de Insumos Alimenticios			
Proveedor:	DISTRIBUIDORA PARAGUAY DE ROSA MABEL CAPLI	RUC: 4243949-3	**CORRESPONDE AL MES DE NOVIEMBRE/2022**

La presente orden tiene por objeto la entrega de los bienes que se detallan a continuación así como los precios unitarios y totales:

Nro.Orden	DESCRIPCIÓN DE LOS BIENES	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	MARCA	PROCEDENCIA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO GS.
1	**FIDEO TALLARIN - PAQ. 400 GR.**	Kilogramo	PAQUETE	UNION FAMILIAR	PY.	472	5.000	2.360.000
2	**ARROZ TIPO 1 - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	CAMPO FORTE	PY.	472	7.000	3.304.000
3	**YERBA MATE - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	COLON TRADICIONAL	PY.	236	23.300	5.498.800
4	**HARINA DE TRIGO "0000" - PAQ. 1 KL.**	Kilogramo	PAQUETE	COMPAL	PY.	354	7.200	2.548.800
5	**POROTO ROJO - PAQ. 500 GR.**	Unidad	PAQUETE	CAMPO FORTE	PY.	354	14.400	5.097.600
6	**AZÚCAR BLANCA - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	ALCOTEC	PY.	472	9.200	4.342.400
7	**SAL FINA YODADA - PAQ. 1 KL**	Kilogramo	PAQUETE	UNISAL	PY.	118	6.150	725.700
8	**COQUITO DE HARINA DE TRIGO - BOLSA 5 KG.**	Kilogramo	BOLSA	VILLA MADRID	PY.	590	16.560	9.770.400
9	**ACEITE COMESTIBLE 100% PURO - BIDON 3 LTS.**	Unidad	BIDON	PRIMOR	PY.	118	70.000	8.260.000
10	**LECHE ENTERA LÍQUIDO UAT**	Litros	TETRAPACK	LACTOLANDA	PY.	1.416	7.600	10.761.600
						TOTAL		**52.669.300**

SON GUARANÍES: ***CINCUENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS.-***

VIGENCIA DE LA ORDEN DE COMPRA | Desde: La suscripción | Hasta: El cumplimiento total de las obligaciones

PLAZO DE ENTREGA Y/O CUMPLIMIENTO : Conforme a la Cláusula Nº 7.02 del Contrato

LUGAR DE ENTREGA: **C. San Fancisco Zeballos**

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el precio la Orden de Compra o las sumas que resulten pagadas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Anticipo: [SI/NO]	Porcentaje: No	[En caso afirmativo indicar:] El proveedor deberá presentar una Garantía de Anticipo del 100% del valor del monto anticipado en forma previa al cobro del mismo.

La administración del contrato estará a cargo de: Dirección Administrativa

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.
La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en la Carta de Invitación y sus anexos, la cual se presentará a más tardar dentro de los **10 (Diez) días** calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10 %** del monto total adjudicado.

El precio está sujeto a ajustes en los términos previstos en la Carta de Invitación y sus Anexos.

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y las partes se someten a la jurisdicción de los Tribunales de la República.

ABG. CESAR SANTIEZ Director Administrativo Ministerio de la Niñez y la Adolescencia DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA	Arturo Torres Dirección Administrativa Ministerio de la Niñez y la Adolescencia ELABORADO POR
FIRMA PROVEEDOR	10-11-2022 DISTRIBUIDORA PARAGUAY FECHA DE RECEPCIÓN DEL PROVEEDOR

0000048

Distribuidora Paraguay
Centro de Comercio y Logística

Elaboración de comidas y platos preparados
Comercio al por mayor de alimentos, bebidas y tabaco a cambio de una retribución o por contrata
Comercio al por mayor de carne, menudencias y productos derivados
Otras actividades de limpieza de edificios e industrial
Otras actividades de servicios personales n.c.p.

de: Rosa Mabel Capli de Carlson

Suc.: Calle José Bonifacio c/ Felipe González - Cel.:(0984)781312
Luque - Central - Paraguay

TIMBRADO N° 15842050
Fecha Inicio Vigencia: 23/08/2022
Fecha Fin Vigencia: 30/11/2022
RUC: 4243949-3
NOTA DE REMISIÓN

N° 007-002-0002931

Fecha de Emisión: 18/11/22

DESTINO DE LA MERCADERIA

Nombre o Razón Social: MINISTERIO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA **RUC:** 80025704-9
Domicilio: Mcal Lopez N°2029 esq. Aca Caraya

DATOS DEL TRASLADO

Motivo del traslado: Venta
Comprobante de venta N°: 007-002 0002931
Comprobante de venta:
N°. de timbrado: 15842050
Fecha de Expedición:
Fecha de Inicio del Traslado: 18/11/22
Fecha estimada de término del traslado: 18/11/22
Dirección del punto de partida: DEPOSITO DE LUQUE
Ciudad: LUQUE
Departamento:
Dirección del punto de llegada: C. SAN FRANCISCO ZEBALLOS
Ciudad:
Departamento:
Kilometro estimado de recorrido:
Cambio de fecha de termino de traslado y/o punto de llegada:
Motivo:

DATOS DEL VEHICULO DEL TRANSPORTE

Marca del Vehiculo: TOYOTA DELTA
Número del Registro Único del Automotor (RUA): BER 457
Número del Registro Único del Automotor (RUA):de Remolque/ tracto/semiremolque:

DATOS DEL CONDUCTOR DEL VEHICULO

Nombre y Apellido o Razón Social: MARIO ESCOBAR **RUC o C.I.:** 3938871-9
Domicilio: ASUNCIÓN

118

DATOS DE LA MERCADERIA

CANTIDAD	UNID. DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN DETALLADA
472	Paquete	FIDEO TALLARIN PAQUETE 400 GR
472	Paquete	ARROZ T1 DE 1 KG
236	Unidad	YERBA MATE PAQUETE 1 KILO
354	Unidad	HARINA DE TRIGO "0000" 1 KILO
354	Unidad	POROTO DE 500 GR
472	Paquete	AZUCAR BLANCA DE 1 KILO
118	Paquete	SAL FINA YODADA DE 1 KG
590	Kilo	COQUITO PAQUETES DE 5 KILOS
118	Unidad	ACEITE COMESTIBLE DE GIRASOL 3 LTS
1416	Litro	LECHE ENTERA LIQUIDA UAT

ORIGINAL

18/11/2022 – 11:00hs

RECEPCIÓN DE LA MERCADERIA

FIRMA:..... ACLARACIÓN: Carlos Cohen ..... RUC. o C.I.: 1686663

Mundo Publicitario de: Miciades S. Benitez M. Juan L. Mallorquin N° 992 e/ Curupayty y Padre Kreusser - Enc. Cel: (0984) 439122 - RUC: 2838646-9 - C. Habilitación N° 2129 - 700 hojas x 3 - del: 2301 al 3000 - Agosto - 2022

ORIGINAL: DESTINATARIO DE LAS MERCADERÍAS PRIMERA COPIA: REMITENTE DE LAS MERCADERÍAS
SEGUNDA COPIA: ADMINISTRACION TRIBUTARIA

0000049